



Concurso fotográfico busca rescatar y difundir los balcones xhidza del rincón zapoteco de Oaxaca

- El INAH, la FAHHO y la radiodifusora Bëë Xhidza Aire Zapoteco convocan a jóvenes de la región a mostrar ejemplos de estas construcciones tradicionales
- Busca recopilar datos sobre sus formas constructivas, denominación en xhidza y las historias de las personas en torno a estos

En el rincón zapoteco de Oaxaca, la arquitectura funciona y se asimila en paralelo con la vida diaria. Así, los balcones o barandales de madera de las casas xhidza son espacios angostos, pensados, en su mayoría, para simplemente mirar y admirar el verdor de las serranías.

A fin de recuperar ejemplos de estos elementos arquitectónicos indígenas, la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en conjunto con la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca y la estación de radio Bëë Xhidza Aire Zapoteco, organiza el concurso fotográfico: "Registro de fotografías digitales de balcones de madera".

El certamen, cuya convocatoria estará abierta hasta el 30 de junio, a las 23:59 horas, está dirigido a jóvenes de entre 15 y 30 años, pertenecientes a pueblos y comunidades de esta región oaxaqueña, la cual se integra por municipios como Ixtlán de Juárez, San Ildefonso Villa Alta, San Juan Yaeé, San Miguel Yotao, Tanetze de Zaragoza, Talea de Castro, San Pedro Yaneri, San Juan Yatzona, Santiago Camotlán y San Juan Juquila Vijanos.

La restauradora de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, Renata Schneider Glantz, informó que el objetivo es dar una mirada sobre los balcones entre las nuevas generaciones, ante las tendencias que han introducido las casas de block a esta región, lo que ha derivado en el desuso de ornamentos como los balcones de madera.

"Nuestra intención es preservar este patrimonio que está ligado a la vida de las comunidades, ya que las personas suelen usar los balcones solamente para relajarse, platicar o tomar el aire al final de sus jornadas. Es decir, que al igual que los lavaderos y las capillas en las veredas, nos hablan de sensaciones, memorias y emociones vinculadas con la arquitectura".

De acuerdo con la convocatoria del certamen, cada fotografía, tomada con celular o cámara digital, deberá contener una descripción del domicilio en el que está el balcón, el nombre que este recibe en lengua xhidza, el año y la forma en que fue construido. También se puede incluir alguna historia o relato asociado al mismo. No hay límite en el número de imágenes para concursar.

El concurso también está abierto a jóvenes oriundos del rincón zapoteco que han migrado a otras regiones de México o a otros países, siempre y cuando puedan probar su vínculo cultural y cumplan los requisitos del certamen.

Los materiales y descripciones deben enviarse al correo electrónico: radioairezapoteco@gmail.com, e incluir el nombre completo y las redes sociales del concursante, en caso de contar con ellas.

Las personas ganadoras serán dadas a conocer el próximo 10 de julio de 2023, a través de radio Bëë Xhidza Aire Zapoteco, en el 106.3 FM, asimismo, se notificará por correo electrónico y en las redes sociales de la radiodifusora.

Los datos completos de la convocatoria, así como la información de los tres premios a entregarse pueden consultarse en la página electrónica del INAH y en las redes sociales de la estación radiofónica.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@INAHmx](#)

Twitter: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: inah.gob.mx

[Consulta la convocatoria completa aquí](#)